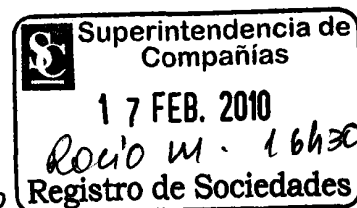


Quito, a los 12 días del mes de Enero de 2010

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-



5893

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que el día 11 de Enero de 2010, dentro de la compañía FADAPHARMA DEL ECUADOR S.A., se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIAS	ACCIONES	VALOR TOTAL
WESTERN PHARMACEUTICAL S.A.	HAZT LABSHA S.A.	50 ✓	USD 500,00
FADA PHARMA S.A.	HAZT LABSHA S.A.	49 ✓	USD 490,00

Todas las acciones tienen un valor nominativo de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

La Cesionaria, es de nacionalidad argentina y ha pagado en su totalidad las acciones, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

Con esta cesión el capital queda distribuido de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
HAZT LABSHA S.A	99	USD 990,00 ✓	99%
FADA PHARMA S.A.	1	USD 10,00 ✓	1%
TOTAL	100	USD 1000,00 ✓	100%

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Patricio Rabinovich
Presidente
FADAPHARMA DEL ECUADOR S.A.



Transferencia registrada
v/2010.02.18.